

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 29 de abril de 2020

Se reúnen el día 29 de abril del 2020 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, de forma no presencial (a través de videoconferencia por la plataforma Blackboard Collaborate Ultra), los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

| SECTOR PDI-Funcionario | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Bonillo Muñoz, Domingo - Burgos Jiménez, Jerónimo de - Cantón Rodríguez, Loreto - Carmona Moreno, Eva - Carretero Gómez, Anselmo - Cazorla Papis, Leonardo - Cruz Rambaud, Salvador - Fernández-Revuelta Pérez, Luis - García Tabuyo, Manuela - Gázquez Abad, Juan Carlos - Haro De Rosario, Arturo - Jerez Gómez, María Pilar - Jiménez Castillo, David - López Godoy, Manuel - Lorenzana De la Varga, Tomás | <ul style="list-style-type: none"> - Marín Carrillo, M^a Belén - Montoya Lázaro, Beatriz - Nieto González, Francisco Jesús - Nieto González, José Luis - Ortiz Rodríguez, Isabel M^a - Pablo Valenciano, Jaime de - Puertas González, María Luz - Ramírez Orellana, Alicia - Rojo Ramírez, Alfonso - Sáez González, Elvira - Salazar Mato, José - Sánchez Fernández, Raquel - Sánchez Pérez, Manuel - Sierra Capel Francisco Jesús - Sierra Fernández, Montserrat |
| SECTOR PDI-Resto | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Galán Valdivieso, Federico - Herrero Sánchez, Carlos - Jiménez Guerrero, José Felipe - Magán Díaz, Amalia - Marín Carrillo, Gema María - Morales Giraldo, Encarnación | <ul style="list-style-type: none"> - Oña Casado, Inmaculada - Sáez Martín Alejandro - Sánchez Pérez, Ana M^a - Segovia López, Cristina - Tarifa Fernández, Jorge - Uribe Toril, Juan |
| SECTOR-Alumnos | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Ayala Vargas, Anghela Pierina - Camacho Almazán, Alberto - Cuenca Arcos, Cesar - De Toro Sánchez, José Gabriel - Fernández Torres, Ariadna | <ul style="list-style-type: none"> - Ferre López, Juan - Martínez Nicolás, Jesús A. - Rodríguez López, José Alberto - Smolyakova, Valeriya |
| Sector PAS | |
| | |

Asisten con voz pero sin voto las vicedecanas Laura Piedra Muñoz, M^a José Muñoz Torrecillas y Antonia Estrella Ramón.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

El Sr. Decano propone a la Junta de Facultad cambiar el orden de los siguientes puntos:
El punto 12 pase al punto 10 y el punto 10 pase al punto 12.

Se aprueba este cambio

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la JO del 25-9-2019; JE del 2-10-2019; JE del 8-11-2019 y JE del 29-11-2019.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la JO del 25-9-2019.

Se aprueban por asentimiento las actas correspondientes JE de: 2-10-2019; 8-11-2019 y 29-11-2019.

2. Informe del Decano.

Se explica brevemente el retraso en convocar la Junta debido a la crisis sanitaria. Se tenía preparada una Junta para la semana siguiente a la declaración del estado de alarma (fundamentalmente para aprobación del presupuesto). Todos los eventos han quedado aplazados o suspendidos, entre ellos, las Olimpiadas de Economía y las actividades de la semana del patrón.

No obstante, se informa quienes han sido los profesores galardonados en la convocatoria de excelencia docente y en la convocatoria de excelencia investigadora (cuya entrega iba a realizarse en la semana del patrón siendo aplazada esta entrega a los premiados).

Excelencia investigadora:

- José Ángel Aznar, Luis Belmonte y Juan Velasco
- M^a Belén Payan, José Antonio Plaza, Miguel Pérez Valls y Eva Carmona
- M^a Nieves de Frutos
- Manuel Gámez
- M^a del Mar Gálvez y Manuela García

Excelencia en docencia:

- Grado Turismo: José Manuel Ortega Egea
- Grade en Administración y Dirección de Empresas: M^a José Martínez Romero
- Grado en Marketing e I.M.: Nieves García de Frutos
- Grade en Finanzas y Contabilidad: Federico Galán Valdivieso
- Grade en Economía: Víctor Luque

El Sr Decano da la enhorabuena todos ellos.

Se quiere dejar constancia del esfuerzo de todo el equipo docente del centro, primero por su adaptación de la enseñanza a formato no presencial. Formación de los profesores y recopilación de incidencias a través de los equipos docentes. Los procedimientos de

evaluación y garantía de la calidad de la docencia, se han canalizado a través de los coordinadores de titulación, siguiendo los criterios necesarios para la acreditación y que se materializa en las adendas que hoy se traen a aprobación.

Destacar agradecimiento a todo el personal docente de la Facultad, especialmente al equipo docente de las distintas titulaciones que han tenido que trabajar de forma apresurada para consensuar criterios y asesorar y llegar a acuerdos con el resto del profesorado. Igual reconocimiento a los que han montado las asignaturas que sustituyen a las prácticas en empresas, en particular al área de Economía Financiera y Contabilidad y en particular a los profesores Juan Evangelista Trinidad y Pilar Casado, así como a la coordinación de las prácticas curriculares a través de Laura Piedra.

Se agradece igualmente el esfuerzo a los que han renovado la oferta de asignaturas en plurilingüismo: María Morales, Cynthia Giangnocavo, Manuel Úbeda, Raquel Sánchez, José Manuel Ortega, Nieves Frutos, José Luis Ruiz, Manuel Sánchez. La oferta en inglés en un Beneficio de nuestros alumnos e internacionalización de nuestra universidad y nuestro centro.

Se informa que pueden seguir las asignaciones para la impartición de talleres sobre experiencias profesionales para los distintos Grados de la Facultad. Estas propuestas se deben canalizar a través de los coordinadores de grado. En principio, las ayudas que da el Vicerrectorado son de 150 euros/grado para GD y esa es la retribución que aplicamos. En el centro hemos acordado 100€ si el ponente viene de fuera, y además, se le pagan los gastos de viaje. Asimismo, se mantienen las retribuciones para la impartición de talleres en los distintos Máster. En principio 70€/hora, si está dentro de programas externos con ayuda del Vicerrectorado.

Los profesores que invitan a ponentes externos, tienen la oportunidad de extender esta oferta a toda la Facultad, crear una sesión en el curso y mandar invitación a quien pueda interesar (oportunidad de colaborar con la sociedad: Colegio de Economistas, alumnos de otras titulaciones, profesores...).

Por otra parte, se agradece el trabajo realizado para montar las actividades formativas que suplen a las prácticas de empresa, además de las prácticas en empresa para los grados comunes (GADE, Fyco, Economía y Marketing), para el grado en Turismo, el de COFIC y el de Dirección y Economía de la Empresa:

- Curso de Simulación en Gestión Hotelera y Restauración (CESIM Hospitality), a impartir durante el mes de mayo fundamentalmente para las prácticas externas de Turismo.
- Gestión de Alojamientos turísticos aplicada (50 h telemáticas impartidas por Personal de Senator Hotel & Resorts), a realizar durante el mes de mayo, fundamentalmente para la Ampliación de prácticas externas de Turismo.
- Simulación de Simulación empresarial Global Challenge (CESIM). Fundamentalmente para los Máster de Gestión Internacional e Idiomas y para el Máster de Dirección y Economía de la Empresa.

- Curso de Análisis práctico del Impacto de la crisis sanitaria en el sector financiero: Una perspectiva de empresa. Fundamentalmente para el Master de Contabilidad y Finanzas Corporativas.

Finalmente, el Sr. Decano comenta que seguramente se aprobará mañana en Consejo de Gobierno la extensión de 7,5 a 10 horas de docencia por crédito ECTS para las asignaturas de segundo curso de grado de todas las titulaciones del centro. Asimismo, se mantienen las 10 horas por crédito para las asignaturas de primer curso de los grados.

3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019.

Se comentan las partidas de gastos e ingresos presupuestarios, así como los gastos e ingresos ejecutados, indicando el motivo que ha ocasionado las diferencias en cada caso.

Se pide que se incluya una columna de desviaciones del presupuesto, para poder analizar estas variaciones antes de finalizar el ejercicio y poder actuar en consecuencia.

Se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019.

En el anexo I se adjunta la liquidación del presupuesto del 2019.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2020.

Se detallan las partidas estimadas de gastos e ingresos del presupuesto de 2020.

Se aprueba por asentimientos esta propuesta de presupuesto para el ejercicio 2020.

En el anexo I se adjunta el presupuesto para el ejercicio 2020.

5. Aprobación, si procede, de modificación de la normativa de los Trabajos Fin de Grado.

Se explican los principales cambios en la normativa de TFG para su adaptación a la situación excepcional generada por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. En este sentido, la normativa propuesta permite al tribunal que la evaluación sea a través de un resumen ejecutivo y la posibilidad de contactar con el alumno para hacer las preguntas que considere convenientes, además del porcentaje de la nota que tiene de la valoración del tutor del TFG.

Algunos profesores comentan la posibilidad de que en esta situación excepcional la evaluación de los TFG es más compleja de realizar de forma no presencial, por lo que se pide consultar la posibilidad de que sea el propio tutor el que valore íntegramente el TFG. Una vez realizada la consulta al Vicerrectorado, nos trasladan que esta posibilidad no es

posible, ya que la memoria de los títulos y la normativa de la Universidad indican que tiene que evaluarse ante un tribunal.

Se manifiestan diversas opiniones respecto a la propuesta de modificación de la normativa, por lo que se somete a su aprobación mediante sondeo (votos) a través de la plataforma.

Los resultados han sido los siguientes:

Votos a favor de su aprobación: 22

Votos en contra de su aprobación: 3

Abstenciones: 5

Sin respuesta: 8

En base a los resultados obtenidos, se aprueba por mayoría la modificación de la normativa de TFG para su adaptación a esta situación excepcional de crisis sanitaria.

En el anexo II se adjunta la modificación de la normativa de TFG.

6. Aprobación, si procede, de la Adenda a las guías docentes de TFE.

Se especifican los cambios incluidos en la adendas propuestas.

Se aprueban por asentimiento las adendas a las guías docentes de TFE.

En el anexo III se adjuntan las adendas de TFE.

7. Aprobación, si procede, de las Adendas a las guías docentes de prácticas curriculares.

Se especifican los cambios incluidos en la adendas propuestas.

Se aprueban por asentimiento las adendas a las guías docentes de las prácticas curriculares.

En el anexo IV se adjuntan las adendas de prácticas curriculares.

8. Aprobación, si procede, de renovación de los miembros del Tribunal de Compensación.

Se han producido dos bajas de los miembros del Tribunal de Compensación:

Isabel Ortiz Rodríguez y María Luisa Giménez Torres

Se propone como nuevos miembros a:

Gema Marín Carrillo

Manuel Gámez Cámara y suplente María Encarnación Morales

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

9. Aprobación, si procede, de la ayuda al estudio que procede del legado “José Carmona Cruz”.

Se aprueba por asentimiento la ayuda de 2.000€ en aplicación del legado “José Carmona Cruz” para ayuda al estudio.

En el anexo V se adjunta la convocatoria

10. Aprobación, si procede, del coordinador del Master en Auditoría de Cuentas y los miembros de la Comisión de Ordenación Académica (Punto 12 de la convocatoria).

El Sr Decano informa de la situación del Master en Auditoría de Cuentas, del que debido a motivos personales, la Coordinadora del Master ha solicitado su renuncia, siendo preciso nombrar un Coordinador para esta titulación.

El Decano agradece a la profesora Isabel Román el trabajo realizado en estos años.

Se propone como Coordinador del Master en Auditoría de Cuentas al profesor Alejandro Sáez Martín. No obstante, este profesor no puede incorporarse a la realización de esta coordinación hasta que acabe el periodo docente, por lo que se propone que sea el Decano quien asuma las funciones de coordinación hasta esa fecha.

Asimismo, se acuerda que el coordinador del master pase a formar parte de la Comisión Académica del Máster ya que es el encargado de su presidencia.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

11. Aprobación, si procede, de renovación de miembros de la Comisión para la Modificación del Grado en Turismo.

Se ha producido la baja de la profesora Isabel Román en la Comisión de Modificación del Grado en Turismo.

Se propone como miembro de esta comisión a Juan Uribe Toril.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

12. Aprobación, si procede, de renovación de miembros de la Comisión de Calidad (punto 10 de la convocatoria).

Con motivo de cambios en la situación de algunos miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se proponen las siguientes renovaciones:

Como representante de los alumnos egresados: Pablo Carmona Pradal.



Como representante de los alumnos (Delegación de Estudiantes): Ariadna Fernández Torres.

Como representante del Master en Auditoría de Cuentas: Francisco Sierra Capel mientras el coordinador sea el decano y posteriormente ocupará esa función el coordinador del Master.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

13. Ruegos y preguntas

El Sr Decano indica la necesidad de establecer un horario para las asignaturas sustitutorias a las prácticas curriculares, que se han introducido en esta situación excepcional de crisis sanitaria.

Se propone el siguiente horario a impartir durante el mes de mayo:

Juego de Empresas: lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas

Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa: 16:30 a 19:30

Se aprueba por asentimiento este horario.

Intervienen varios estudiantes manifestando la incertidumbre que tienen ante la forma en que se va a evaluar estas asignaturas sustitutorias, debido al poco margen de tiempo que queda.

Solicitan información sobre los cursos ofertados por la Facultad para compensación de las prácticas curriculares. Se les enviará información a este respecto.

Siendo las 13:33 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo